

**GUSTAVO PENAGOS**  
**Profesor Titular de Derecho Administrativo**

**FUNDAMENTOS DEL ACTO Y DEL  
DERECHO ADMINISTRATIVO  
SEGÚN LOS SISTEMAS POLÍTICOS**

**-Grandes Fallos del Consejo de Estado de Francia-  
-Origen del Acto y del Derecho Administrativo en el Mundo-**



**EDICIONES LIBRERÍA DEL PROFESIONAL**

# TABLA DE CONTENIDO

## Capítulo I

### EL DERECHO Y EL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL SISTEMA ROMÁNICO – CONTINENTAL

1. EL DERECHO Y EL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL SISTEMA ROMÁNICO CONTINENTAL .....	3
2. INFLUENCIA DE LOS ROMANOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO Y DEL ACTO ADMINISTRATIVO .....	3
3. EL ACTO ADMINISTRATIVO EN SENTIDO FORMAL ES UNA CREACIÓN DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA.....	4
4. EL ORIGEN DEL ACTO ADMINISTRATIVO FUE DE CARÁCTER PROCESAL PARA DEFENDER LA ADMINISTRACIÓN .....	4
5. EN SUS ORÍGENES EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REQUERÍA LA PRESENCIA DE UN ACTO ADMINISTRATIVO COMO FUNDAMENTO DE LA DEMANDA.....	5
6. EL ACTO ADMINISTRATIVO MANIFESTACIÓN DEL PODER ADMINISTRADOR .....	6

## Capítulo II

### FUNDAMENTOS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN LAS ADMINISTRACIONES ANTIGUAS

1. ORIGEN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL MUNDO .....	11
2. LA ADMINISTRACIÓN EN LOS ANTIGUOS ESTADOS ORIENTALES .....	12
3. ADMINISTRACIÓN INTEGRADA EN GRECIA.....	13
4. LA CONCEPCIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN LOS ANTIGUOS ROMANOS .....	15
5. EL DERECHO ADMINISTRATIVO DURANTE: LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y EL IMPERIO EN LA ÉPOCA ROMANA .....	15

6.	LA POTESTAD DE LA ADMINISTRACIÓN MODERNA ENCUENTRA SU ORIGEN EN EL ANTIGUO DERECHO ROMANO .....	20
7.	LA CONCEPCIÓN ADMINISTRATIVA DURANTE LA EDAD MEDIA .....	22
8.	EN LA EDAD MEDIA SE ORIGINÓ UN DERECHO ABSOLUTO .....	24

### Capítulo III

#### ORIGEN DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA EN EL MUNDO

##### —ANTECEDENTE ROMANO DEL CONSEJO DE ESTADO—

1.	EL CONCILIIUM PRINCIPIS ANTECEDENTE ROMANO DEL CONSEJO ... DE ESTADO FRANCÉS .....	27
2.	LAS ATRIBUCIONES DEL CONCILIIUM .....	28
3.	EL CONSEJO DEL REY .....	29
4.	LA CORTE DE CUENTAS .....	29
5.	EL GRAN CONSEJO .....	29
6.	PRIMERAS NOCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO .....	30

### Capítulo IV

#### LO GUBERNATIVO Y LO CONTENCIOSO EN EL —ANTIGUO RÉGIMEN—

1.	EL NUEVO CICLO DE PODER QUE CARACTERIZA LO GUBERNATIVO Y LO CONTENCIOSO: EL ANTIGUO RÉGIMEN .....	33
2.	PROCESO POLÍTICO DEL SIGLO XIII CARACTERIZADO POR EL FORTALECIMIENTO Y CENTRALIZACIÓN DEL DERECHO EN MANOS DEL REY .....	33
3.	EN LAS MONARQUÍAS ABSOLUTAS SE PRESENTA EL REINO COMO UNIDAD POLÍTICA BÁSICA .....	34
4.	LOS OFICIALES DEL REY CONTROLAN LAS NACIENTES INSTITUCIONES POLÍTICAS .....	35
5.	LO GUBERNATIVO EN LA ÉPOCA DE LAS MONARQUÍAS PIERDE IMPORTANCIA FRENTE A LA GUERRA .....	36
6.	EL REY MEDIEVAL MANIFESTABA SU VOLUNTAD ADMINISTRATIVA POR MEDIO DE CARTAS .....	38
7.	LAS REFORMAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL “ABSOLUTISMO MADURO”: SIGLO XVIII .....	39
8.	LAS REFORMAS DEL SIGLO XVIII AUMENTÓ EL CONTROL DIRECTO DEL MONARCA PARA FORTALECER LA RECAUDACIÓN Y LA EFICACIA DE LA GESTIÓN .....	39
9.	LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y LA CRISIS DEL ESTADO .....	40

## Capítulo V

### EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN —LA JUSTICIA RETENIDA—

1. CAUSAS MOTIVADORAS DE LAS MODIFICACIONES Y NUEVAS ESTRUCTURAS DEL CONSEJO DE ESTADO EN EL ANTIGUO RÉGIMEN	45
2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	45
3. EL CONSEJO DE ESTADO EN EL RÉGIMEN ANTIGUO —ANTES DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA— .....	47
4. EL CONSEJO DEL REY DURANTE LAS DINASTÍAS DE LOS CAPETOS Y DE LOS VALOIS .....	48
5. CALIDADES EXIGIDAS A LOS ANTIGUOS CONSEJEROS DEL REY .....	48
6. ORGANIZACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DE FRANCIA HASTA EL FIN DEL REINADO DE LUIS XII .....	50
7. ESTRUCTURA INTERNA DEL CONSEJO Y CLASIFICACIÓN DE LOS CONSEJEROS .....	51
8. ORIGEN HISTÓRICO DE LOS MAÎTRES DES REQUÊTES: AÑO DE 1566	51
9. ORIGEN DE LAS SECCIONES DEL CONSEJO DE ESTADO .....	52
10. INFLUENCIA DEL CARDENAL RICHELIEU EN EL CONSEJO DE ESTADO.	53
11. EL CONSEJO DE ESTADO ADQUIERE SU MAYOR ESPLENDOR EN EL REINADO DE LUIS XIV .....	54
12. DOMICILIO DE LOS CONSEJEROS SEGÚN LA ORDENANZA DE 27 DE MAYO DE 1413 .....	56
13. CARACTERÍSTICAS DEL CONSEJO DEL REY VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA .....	57

## Capítulo VI

### PRINCIPIOS FILOSÓFICOS Y POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA QUE INFLUYERON EN LA TEORÍA DEL ACTO Y DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

1. APORTES FILOSÓFICOS Y POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO ...	61
2. EL ORIGEN DE LOS CONSEJOS DE GABINETE .....	62
3. EN EL ANTIGUO RÉGIMEN SE CONFUNDÍA LA JUSTICIA CON LA ADMINISTRACIÓN .....	62
4. LA ÉPOCA REVOLUCIONARIA .....	62

5.	LA REVOLUCIÓN FRANCESA COMO SÍNTOMA DE RESISTENCIA A LOS ANTIGUOS CUERPOS JUDICIALES .....	63
6.	CARACTERÍSTICAS Y PROYECCIÓN DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN EL MARCO JURÍDICO .....	65
7.	LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL CONSEJO DE ESTADO .....	67
8.	LA PROCLAMACIÓN DEL PRINCIPIO DE LA SEPARACIÓN DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES .....	68
9.	DESCONFIANZA DE LOS REVOLUCIONARIOS EN LOS TRIBUNALES ..	71

## Capítulo VII

### EL NUEVO ORDEN POLÍTICO ORIGINADO EN LA REVOLUCIÓN FRANCESA

1.	LA LUCHA POR UN NUEVO ORDEN POLÍTICO Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA INFLUYEN EN LA ELABORACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	75
2.	LOGROS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA .....	76
3.	EL MODELO POLÍTICO INGLÉS INFLUYE EN LA OBRA DE MONTESQUIEU .	76
4.	PRINCIPIOS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA QUE INFLUYERON EN LA FORMACIÓN DEL ACTO Y DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	78

## Capítulo VIII

### TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA —EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS EN LA ÉPOCA DEL CONSULADO Y DEL IMPERIO—

1.	EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS DURANTE EL CONSULADO Y EL IMPERIO .....	81
2.	LOS FACTORES DE LA EVOLUCIÓN DEL AÑO VIII DE LA REVOLUCIÓN	82
3.	RESULTADOS DE LA TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA .....	83
4.	DESDE LA ÉPOCA DEL CONSULADO EL CONSEJO DE ESTADO TIENE UNA DOBLE MISIÓN: ES CONSEJERO TÉCNICO DEL GOBIERNO Y RESUELVE LOS LITIGIOS QUE ENFRENTAN UN PARTICULAR CON LA ADMINISTRACIÓN .....	85
5.	PERSONAL DEL CONSEJO DE ESTADO DURANTE EL CONSULADO Y EL IMPERIO: CONSEJEROS - MAÎTRES DES REQUÊTES Y AUDITORES.	87
6.	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ESTADO DURANTE EL CONSULADO Y EL IMPERIO .....	87

7.	INICIACIÓN DE LA ÉPOCA DE ESPLENDOR DEL CONSEJO DE ESTADO	88
8.	LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DEL CONSEJO DE ESTADO DURANTE EL CONSULADO Y EL IMPERIO .....	88
9.	EL CONSEJO DE ESTADO FUE CREADO PARA DEFENDER LA ADMINISTRACIÓN .....	90

## Capítulo IX

### EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS Y LA TEORÍA DE LOS ACTOS POLÍTICOS —APARICIÓN DE LAS GRANDES TEORÍAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO—

1.	EL CONSEJO DE ESTADO DESPUÉS DE LA CAÍDA DEL EMPERADOR. NAPOLEÓN BONAPARTE .....	95
2.	LA RESTAURACIÓN .....	95
3.	LA APARICIÓN DE LA TEORÍA DE LOS ACTOS POLÍTICOS —1815— .....	97
4.	LA APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LOS ACTOS POLÍTICOS CREADA POR LA JURISPRUDENCIA EN LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN SUSCITÓ LA ARBITRARIEDAD POLÍTICA .....	99
5.	LOS COMISARIOS DE GOBIERNO .....	102
6.	LA JUSTICIA RETENIDA .....	103
7.	LA JUSTICIA DELEGADA —1849 a 1851—. LEY DE 3 DE MARZO DE 1849 .	103
8.	EL SEGUNDO IMPERIO Y SU INFLUENCIA EN EL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA .....	104
9.	LOS AÑOS DE 1860 A 1870 .....	104
10.	MOMENTO EN EL CUAL EL CONSEJO DE ESTADO ALCANZA SU FISONOMÍA DEFINITIVA. — LEY DE 24 DE MAYO DE 1872 .....	105
11.	EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS JUEZ DE ATRIBUCIÓN .....	105
12.	EL CONSEJO DE ESTADO ES PERSEGUIDO E INCOMPRENDIDO .....	106
13.	PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA ....	107

## Capítulo X

### LA CARRERA JUDICIAL EN EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS —ESTABILIDAD E INDEPENDENCIA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA—

1.	ESTABILIDAD E INDEPENDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA	113
2.	SELECCIÓN Y ASCENSO EN EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	113

3.	PROTECCIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL EN EL CONSEJO DE ESTADO ..	114
4.	DIVERSOS MEDIOS PARA RECLUTAR EL PERSONAL DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	115
5.	EL PERSONAL DEL CONSEJO DE ESTADO LE DA CREDIBILIDAD ANTE LA OPINIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL .....	117
6.	ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL PERSONAL DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	118
7.	LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA .....	119
8.	LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO LA EJERCE EL VICEPRESIDENTE SIENDO EL TITULAR EL PRIMER MINISTRO ...	120

## **Capítulo XI**

### **ESTRUCTURA JURÍDICA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA FRANCESA –CONSEJEROS DE ESTADO Y SECCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTENCIOSAS–**

1.	LA JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA EN FRANCIA .....	125
2.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA EN FRANCIA .....	125
3.	EN FRANCIA LOS CONSEJEROS SON JUECES Y CONSEJEROS ADMINISTRATIVOS. ....	126
4.	ESTRUCTURA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	127
5.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS ..	127
6.	REPARTICIÓN DEL PERSONAL ENTRE LAS SECCIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTENCIOSAS DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	128
7.	LAS SECCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	129

## **Capítulo XII**

### **NATURALEZA JURÍDICA Y ALCANCE**

#### **DE LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS –EL CONSEJO DE ESTADO CONSEJERO DE GOBIERNO–**

1.	LAS CONSULTAS SON LAS PRINCIPALES FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	133
2.	ENUMERACIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS COMO CONSEJERO DEL GOBIERNO .....	134

3.	NATURALEZA JURÍDICA Y ALCANCE DE LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	136
4.	CARACTERÍSTICAS DE LOS DICTÁMENES DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	137
5.	CASOS EN QUE LA FUNCIÓN CONSULTIVA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS ES OBLIGATORIA .....	139
6.	DEBERÍA SER INDEPENDIENTE LA FUNCIÓN CONSULTIVA EN RELACIÓN CON EL CONSEJO DE ESTADO COMO JUEZ DE LA ADMINISTRACIÓN.....	140
7.	ALCANCES DE LA CONSULTA DEL CONSEJO DE ESTADO EN LA ELABORACIÓN DE LEYES Y DECRETOS.....	140
8.	ANTECEDENTE HISTÓRICO DE LAS CONSULTAS.....	141
9.	CAMPO DE APLICACIÓN Y EL PROCESO DE LA CONSULTA DEL CONSEJO DE ESTADO EN MATERIA DE LEYES Y DECRETOS .....	143
9.1.	El campo de la consulta obligatoria del Consejo de Estado.....	143
9.2.	La obligación de consultar al Consejo de Estado en materia de decretos	146
9.3.	La influencia de los trabajos del Consejo de Estado en materia consultiva .....	154

### **Capítulo XIII**

#### **JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS**

1.	LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA .....	169
2.	A QUIÉN CORRESPONDE PROFERIR LOS FALLOS.....	169
3.	LA REFORMA DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA EN 1963 .....	170
4.	ATRIBUCIONES JURISDICCIONALES DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	172
4.1.	En primera y última instancia .....	173
4.2.	En apelación .....	175
4.3.	El Consejo de Estado como Juez de Casación.....	175
4.4.	Corte Suprema del orden administrativo .....	175
5.	EL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA JUEZ DE LA ADMINISTRACIÓN Y GARANTE DE LA LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS EN EL ESTADO MODERNO .....	178

## Capítulo XIV

### JUSTIFICACIÓN DE LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES

#### —LA ESPECIALIACIÓN DE LOS JUECES—

1.	LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES .....	193
2.	ORIGEN HISTÓRICO DE LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES EN FRANCIA .....	194
3.	JUSTIFICACIÓN DE LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES .....	196
4.	LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS JUECES EXIGE LA EXISTENCIA DE LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES .....	197
5.	APARICIÓN DE LA DISTINCIÓN ENTRE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES .....	198
6.	EL CONSEJO DEL REY SE ESPECIALIZA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES .....	199
7.	LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES NACIÓ BAJO LA MONARQUÍA ....	200
8.	EN EL EDICTO DE SAN GERMÁN DE FEBRERO DE 1641 SE PROCLAMÓ EL PRINCIPIO DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES .	201
9.	EL CARDENAL RICHELIEU INFLUYÓ PARA QUE SE ESTABLECIERA FORMALMENTE LA SEPARACIÓN DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES .....	202
10.	LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES SE AFIRMA GRACIAS A LA OBRA DE LA REVOLUCIÓN .....	202
11.	LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO FRANCÉS MODERNO .....	204

## Capítulo XV

### CONFLICTOS DE COMPETENCIAS

#### —ATRIBUCIONES DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS—

1.	LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIAS .....	209
2.	LA IMPORTANCIA DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS .....	210
3.	COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE FRANCIA .....	213
	3.1. Funcionamiento del Tribunal de Conflictos .....	214
4.	ATRIBUCIONES DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS .....	215
5.	DECISIÓN DE CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIAS .....	215
6.	PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR EL CONFLICTO POSITIVO DE COMPETENCIAS .....	216

7.	FALLO DEL CONFLICTO POSITIVO DE COMPETENCIAS .....	218
8.	CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIAS .....	219
9.	REENVÍO AL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DIVERGENCIAS DE COMPE- TENCIAS EN LAS JURISDICIONES SUPREMAS .....	220
10.	EL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DEFINE A QUIEN CORRESPONDE LA COMPETENCIA PERO NO INTERVIENE SOBRE EL FONDO DE LA CONTROVERSIA .....	222
11.	ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA PODER RECURRIR ANTE EL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE FRANCIA .....	223
12.	PLAZO EN EL CUAL SE DEBE DAR LA SOLUCIÓN AL CONFLICTO DE COMPETENCIAS .....	224

## **Capítulo XVI**

### **PRINCIPIOS DEL ACTO Y DERECHO ADMINISTRATIVO**

#### **ORIGINADOS EN LA JURISPRUDENCIA FRANCESA**

#### **—GRANDES FALLOS DEL CONSEJO DE ESTADO Y DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE FRANCIA—**

1.	LA JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA Y DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS FUENTE UNIVERSAL DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	227
2.	EL FALLO BLANCO DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE FRANCIA DE FEBRERO 8 DE 1873 .....	228
3.	EL FALLO CADOT DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA DE DICIEMBRE 13 DE 1889 .....	232
4.	FALLO SOCIEDAD INMOBILIARIA DE "SAINT JUST" DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE FRANCIA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1902 .....	235
5.	LA DOCTRINA CLÁSICA DE LA DECISIÓN EJECUTORIA .....	236
6.	CONCLUSIONES SOBRE LA DOCTRINA DE LA DECISIÓN EJECUTORIA SEGÚN LA EXPOSICIÓN DE HAURIOU .....	237
7.	EL FALLO TERRIER DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA DE FEBRERO 6 DE 1903 .....	239
8.	FALLO LABONNE DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA DE AGOSTO 8 DE 1919 .....	242
9.	FALLO DEL TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE FRANCIA DE ENERO 22 DE 1921: SERVICIOS PÚBLICOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES - SOCIEDAD COMERCIAL DEL OESTE AFRICANO-. BAC' D'ELOKA .....	245
10.	FALLO JAMART DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA DE FEBRERO 7 DE 1936 .....	250

## Capítulo XVII

### EL DERECHO ADMINISTRATIVO FRANCÉS Y SU INFLUENCIA EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO

#### —SEMEJANZA DEL CONSEJO DE ESTADO DE COLOMBIA CON EL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS—

1.	LA INFLUENCIA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO FRANCÉS EN COLOMBIA .....	257
2.	EL CONSEJO DE ESTADO DE COLOMBIA CREADO POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR A IMAGEN Y SEMEJANZA DEL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	258
3.	INFLUENCIA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO FRANCÉS EN EL MUNDO .....	260

## Capítulo XVIII

### ÉPOCA CONTEMPORÁNEA DEL ACTO Y DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

1.	PERÍODO CONTEMPORÁNEO DEL ACTO Y DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	277
2.	EN EL SIGLO PASADO LA TENDENCIA ERA FORTALECER LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA .....	277
3.	LA OBRA JURISPRUDENCIAL DEL CONSEJO DE ESTADO DE FRANCIA .....	278
4.	DECADENCIA DE LA TEORÍA DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO .....	279
5.	EL ACTUAL CONSEJO DE ESTADO FRANCÉS .....	280
6.	LAS CUATRO MODALIDADES DEL SISTEMA CONTENCIOSO FRANCÉS .....	281
7.	EL CONSEJO DE ESTADO COLOMBIANO .....	281
8.	ANTECEDENTES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA EN COLOMBIA .....	282
9.	EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO .....	289
10.	PROYECTO DE LEY SOBRE REFORMA DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO .....	293
11.	LA LEY 58 DE 1982, AUTORIZÓ AL GOBIERNO PARA REFORMAR EL C.C.A., PARA LO CUAL SE EXPIDIÓ EL DECRETO-LEY 01 DE 1984 .....	295

## **Capítulo XIX**

### **EL ACTO Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO ENMARCAN EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO**

1.	ESTADO, PODER Y DERECHO ADMINISTRATIVO .....	299
2.	ESTADO DE DERECHO .....	300
3.	ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....	301
4.	ESTADO Y PODER .....	303
5.	EL PODER CAPACIDAD ÉTICA Y JURÍDICA .....	303
6.	PODER Y DERECHO .....	304
7.	CONSTITUCIÓN Y PODER .....	305
8.	PODER PÚBLICO SOBERANO Y DERECHO ADMINISTRATIVO .....	306
9.	PODER POLÍTICO Y ADMINISTRACIÓN LIMITADOS POR EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD .....	307
10.	EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD NO PERMITE LEGITIMAR LA TOTALIDAD. DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA CUANDO SE APARTA DE LOS FINES SOCIALES .....	309

## **Capítulo XX**

### **EL PODER DEL ESTADO Y LA VALIDEZ DEL ORDEN JURÍDICO**

1.	EL PODER DEL ESTADO Y LA VALIDEZ DEL ORDEN ESTATAL ENCUESTRAN JUSTIFICACIÓN EN LA FUERZA DE LA LEY .....	313
2.	LA LEY UNA FORMA DEL PODER PÚBLICO .....	313
3.	LA LEY Y EL PODER .....	313
4.	¿QUÉ ES EL PODER? .....	313
5.	EXPLICACIÓN DE LOS CARACTERES DEL PODER .....	316
6.	EL ORDEN ESTATAL Y LA TEORÍA DE LOS GRADOS DEL DERECHO ...	318
7.	LA JURISPRUDENCIA COLOMBIANA APLICA LA TEORÍA DE LOS GRADOS DEL DERECHO .....	319
8.	QUÉ ES EL DERECHO: GENERALIDADES Y DEFINICIONES .....	320
9.	EL DERECHO Y LAS CONDICIONES EN QUE ES APLICADO .....	320
10.	EL ESTADO MODERNO SE FUNDAMENTA EN LA CONFIANZA PÚBLICA	321

## Capítulo XXI

### ACTO Y DERECHO ADMINISTRATIVO SEGÚN LOS SISTEMAS POLÍTICOS

1. ACTO Y DERECHO ADMINISTRATIVO EVOLUCIONAN SEGÚN LOS DIFERENTES SISTEMAS POLÍTICOS .....	325
2. LOS ESQUEMAS CLÁSICOS DE LA DEMOCRACIA .....	325
3. EL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE POLICÍA .....	326
4. CONSECUENCIAS DE LA INFLUENCIA DEL CONSTITUCIONALISMO EN LA ELABORACIÓN DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	327
5. BASES DEL CONSTITUCIONALISMO COMO FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	327
6. LA IDEA LIBERAL-BURGUESA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	328
7. EL VIEJO ESTADO ABSOLUTISTA Y EL ESTADO QUE SUCEDE AL CONSTITUCIONALISMO .....	329
8. LIBERALISMO POLÍTICO Y AUTORITARISMO ECONÓMICO .....	330
9. ACTO Y DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO MODERNO .....	330

## Capítulo XXII

### LOS CAMBIOS DE LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS INFLUYEN EN LOS ACTOS DEL ESTADO Y EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO

1. LOS CAMBIOS DEL ESTADO LIBERAL INFLUYEN EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	333
2. ESTADO BIENESTAR Y CRISIS .....	335
3. LA CRISIS DEL ESTADO BIENESTAR INFLUYE EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	337
4. EL DERECHO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	339
5. EL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL PRESENTE .....	340
6. EL DERECHO ADMINISTRATIVO DEL FUTURO .....	340
7. ABANDONO DE LAS TEORÍAS ABSOLUTISTAS .....	340
8. EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y LA CONCERTACIÓN .....	341
9. PARTICIPACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO SOCIAL .....	341
10. MODERNIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN .....	343
11. LA INSUFICIENCIA CUALITATIVA DE LOS CONTROLES .....	346
12. NUEVO IMPULSO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	346

13. EL DERECHO ADMINISTRATIVO SE LIBERARÁ DE LAS VIEJAS CONCEPCIONES POLÍTICAS .....	347
14. TERCERA VÍA PARA UNA DEMOCRACIA JUSTA Y MODERNA .....	348

## Capítulo XXIII

### INFLUENCIA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO Y EN EL ACTO ADMINISTRATIVO

1. EL DERECHO ADMINISTRATIVO ENCUENTRA SU FUNDAMENTO EN EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	353
2. EL DERECHO ADMINISTRATIVO DEBE SER APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	354
3. LOS ÓRGANOS DEL ESTADO TIENEN EL DEBER JURÍDICO DE REALIZAR LA CLÁUSULA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	354
4. LOS ESTADOS MODERNOS SE CARACTERIZAN POR LO SOCIAL .....	355
5. CÓMO SURGE Y SE AFIANZA LA IDEA DE ESTADO SOCIAL .....	355
6. LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA IDEA "ESTADO SOCIAL" .....	357
7. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA CLÁUSULA "ESTADO SOCIAL DE DERECHO" .....	357
8. LAS CUATRO DIRECCIONES DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	360
9. DOBLE DIMENSIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	361
10. POSTULADOS QUE SE DESPRENDEN DE LA CLÁUSULA ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	363
11. LOS FINES Y ATRIBUCIONES DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO INFLUYEN EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	364
12. EL DERECHO ADMINISTRATIVO APLICA LA DOCTRINA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO .....	364
13. CONCRECIÓN O SIGNIFICACIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y SU INFLUENCIA EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	365